



ID/ 1384

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11002644

Montevideo, **23 NOV 2011**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 1ro. de febrero de 2011 (número interno 88.830).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial a las ciudades de Washington D.C., Nueva York y Puerto Príncipe, Estados Unidos de América y República de Haití respectivamente al señor Teniente Coronel don Almir Da Cunha a efectos de acompañar al señor Ministro de Defensa Nacional en su viaje a los Estados Unidos de América y a la República de Haití, desde el 5 hasta el 11 de febrero de 2011.-----

CONSIDERANDO: I) que por razones de agenda se debió cambiar la fecha de viaje del tramo Washington - Nueva York.-----

II) que el costo de los pasajes de la Misión Oficial de referencia sufrió una variación respecto de lo establecido en la mencionada Resolución.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar el numeral 3ro. de la precitada Resolución, estableciéndose que el costo total por concepto de pasajes correspondiente al trayecto Montevideo - Miami - Washington D.C. - Nueva York - Puerto Príncipe - Miami - Montevideo, es

por un importe total de U\$S 2.590,00 (dólares
estadounidenses dos mil quinientos noventa con 00/100).-----
2do.- Comuníquese, publíquese y pase a los Departamentos
Financiero Contable y Contabilidad (UE-001) del Ministerio
de Defensa Nacional. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ FUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO
OA-pm
kd